



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 666/2021-CI

SALTA, 14 de octubre de 2021

Expte. 16.088/21

VISTO:

La Convocatoria 2021 a Proyectos de Investigación – CIUNSa, aprobada por Res. N° 319/21-CI, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 619/21-CI se resuelve autorizar el pago de los pasajes de los Evaluadores que intervendrán en las evaluaciones de las presentaciones a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria 2021, aprobada por Res. N° 319/21-CI.

Que tomando vistas del Tique Factura "B" N° 00038-00008928, de fecha 11 de octubre de 2021, a nombre de Mishima, Horacio Tacashi, Evaluador de las presentaciones a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria 2021, presentado por ante este Consejo por un monto de \$2.280 (pesos, dos mil doscientos ochenta), el mismo se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP.

Que habiendo tomado conocimiento por parte del Área Contable de este Consejo, corresponde emitir resolución de autorización de pago.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago del Tique Factura "B" N° 00038-00008928, de fecha 11 de octubre de 2021, a nombre de Mishima, Horacio Tacashi, DNI N° 6.516.820, Evaluador de las presentaciones a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria 2021, presentado por ante este Consejo de Investigación, por un monto de \$2.280 (pesos, dos mil doscientos ochenta).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el pago de los pasajes, descrito en el Art. 1º de la presente resolución, en la dependencia 5 Ciencia y Técnica.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa